Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0639/2019
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2019

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 15 de julio de 2019.

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Armando Náfate Moreno durante los días **17 al 19 de julio del año dos mil diecinueve** con la finalidad de llevar a cabo 01 visita de inspección en materia de Forestal y 01 visita de inspección en materia de impacto Ambiental por obras de conducción de energía eléctrica del ejido Bienes Comunales San Antonio Agua Escondida, municipio de las Margaritas, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los domicilios de las personas a quienes se les notificara de manera personal ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
15 JUL 2018
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ.

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesados
IAH/ANM.

Carretera Tuxtla -Chicoasen km 4.5, Col. Plan de Ayala, C. P. 29052
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, t: 01 (961) 14 06020. www.profepa.gob.mx

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. 0010026

LOCAL

COMISIÓN AL: Ej. B. C. San Antonio Agua Escondida DEL C. Armando Náfate Moreno

ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de la Delegación

JEFE INMEDIATO

SALIDA	LLEGADA
17 de Julio de 2019	19 de Julio de 2019
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO
Ing. Inés Arredondo Hernández	Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO	NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

FORÁNEO

Ej. B. C. San Antonio Agua Escondida Mpio Las Margaritas, Chiapas A 17 DE Julio DE 2019

Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED

EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/8C.17.4/0613/2019 DE FECHA 15/ Julio de 2019

LLEGADA	SALIDA
17 de Julio de 2019	19 de Julio de 2019
DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

Comisariado de Bienes Comunales
SAN ANTONIO AGUA ESCONDIDA
Clave: 07-052-2-0004-0
Mpio. Las Margaritas, Chiapas.

NOMBRE: Carmelino Velasco Lopez

CARGO: Comisariado de bienes Comunales.

FIRMA

SELLO DE SALIDA

Comisariado de Bienes Comunales
SAN ANTONIO AGUA ESCONDIDA
Clave: 07-052-2-0004-0
Mpio. Las Margaritas

NOMBRE: Carmelino Velasco Lopez

CARGO: Comisariado de bienes Comunales

FIRMA

2019
EMILIANO ZAPATA

PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ARMANDO NAFATE MORENO	DEL 17 AL 19 DE JULIO DE 2019	LAS MARGARITAS	EJIDO BIENES COMUNALES SAN ANTONIO AGUA ESCONDIDA
Coordenadas		16° 30' 05.52" LATITUD NORTE Y 91° 51' 26.31" LONGITUD OESTE	16° 30' 06.67" LATITUD NORTE Y 91° 50' 06.67" LONGITUD OESTE

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0613/2019 Y N/0121/2019, ambos de fecha 15 de julio de 2019, en coordinación con el Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel, nos trasladamos al ejido Bienes Comunales San Antonio Agua Escondida, municipio de Las Margaritas, Chiapas, México.